



REF.: Sucesión intestada

Radicado Juzgado: 13-836-40-89-002-2018-00686-00

Causante: ELIDA ROSA RAMOS RODRÍGUEZ

INFORME SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que la partidora designada presentó el trabajo de partición ordenado. Sírvase proveer. Turbaco, Bolívar, 04 de noviembre de 2022.

KAREM POULETHE BUSTOS GONZÁLEZ
Oficial Mayor

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR

cuatro (04) de noviembre de 2022

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y de conformidad con lo previsto en el artículo 509 del Código General del Proceso, se dispone:

PRIMERO. CORRER traslado a los interesados por el término de **cinco (5) días**, del trabajo de partición presentado el 11 de marzo de 2022 por la abogada TATIANA MARÍA ZABALETA ROMERO.

SEGUNDO. Una vez cumplido el término anterior, **INGRESAR** las diligencias al despacho para continuar con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA PAOLA ÁVILA TINOCO
JUEZ